



LA WEB MUNICIPAL CONTINÚA AMPLIANDO SUS SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

www.aytorota.es incluye un nuevo enlace que ofrece la posibilidad de realizar trámites online con la empresa de suministro de agua

La página web municipal www.aytorota.es aumenta el servicio que ofrece a los ciudadanos, incluyendo un nuevo enlace que facilita a los ciudadanos la realización de trámites con la empresa Aqualia, que se encarga del servicio de suministro de agua.

Este nuevo enlace que se puede encontrar en la franja derecha de la web municipal, lleva al usuario directamente al apartado de la oficina virtual de Aqualia en la que se puede solicitar una nueva acometida, un nuevo suministro o bien cambiar la titularidad del contrato con la empresa.

De la misma forma, además de poder desarrollar estos trámites online, la oficina virtual da la posibilidad a los usuarios de plantear preguntas o realizar sugerencias sobre el servicio.

Según ha indicado el teniente de alcalde delegado de Régimen Interior y Gobernación, Juan Antonio Liaño Pazos, este enlace que se enmarca dentro del Servicio de Agua que ofrece la empresa municipal AREMSA, es un paso más en el compromiso que este Ayuntamiento tiene con los ciudadanos a la hora de ofrecerles un servicio moderno y de calidad.

En este sentido, cabe recordar que a través de la web municipal, el Ayuntamiento mantiene una línea directa de comunicación y servicios con los ciudadanos que pueden encontrar en este portal toda la información municipal, así como datos de interés de la localidad, que van desde las actividades que se celebran en la Villa, a los pliegos de condiciones u ofertas de empleo, las convocatorias de subvenciones, o cursos de formación.

Además la web es un vehículo directo para conectar con los distintos departamentos municipales, y ofrece la posibilidad de realizar diversas gestiones sin necesidad de personarse en las oficinas municipales, pedir información, o tramitar y conseguir la firma digital, entre otras cuestiones.

Rota, 8 de abril de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es